



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Octubre de 2014

976/14

Expte. N° 14.393/14

VISTO:

La Resolución 969/14 emitida *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo en la cual se aprueba el Proyecto de Curso de Ingreso para la Facultad de Ingeniería correspondiente al año 2015, presentado por la Secretaria Académica de esta dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 29 de octubre de 2014, presta su acuerdo al mencionado proyecto en el cual se detalla la cantidad, categoría equivalente y dedicación de los cargos necesarios para llevarlo adelante;

Que dentro de los cargos existe uno que corresponde al Coordinador de la subárea “Comprensión Lectora y Escritura Académico - Científica”;

Que el docente designado Coordinador de la subárea “Comprensión Lectora y Escritura Académico - Científica” colaborará con el del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” en la incorporación de actividades propias de la subárea en la cartilla del Curso de Ingreso y en la elaboración de las pruebas de evaluación del Curso;

Que los postulantes a Docente Coordinador de la subárea “Comprensión Lectora y Escritura Académico - Científica” deberán poseer el siguiente perfil docente:

- Ser docente de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Poseer experiencia en manejo de grupos docentes.
- Poseer experiencia en la planificación y organización de tareas grupales de alumnos ingresantes en áreas relacionadas con la comprensión lectora de textos de matemática y la escritura académico – científica.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de primer año de la Facultad
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CIU 2015.

Que los postulantes deberán presentarse a la Entrevista con un Plan de Trabajo que incluya ejemplos de actividades correspondientes al tema “Ecuación e Inecuación Lineal, Función Lineal. Sistemas de Ecuaciones Lineales” que apunten a desarrollar habilidades de comprensión lectora y escritura académico – científica explicitando qué habilidad lectora o de escritura se pretende mejorar;

Que el cargo de Coordinador de la subárea “Comprensión Lectora y Escritura Académico - Científica” tendrá una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con dedicación Simple que se atenderá con las economías generadas por la licencia sin sueldo de la Dra. Marta Cecilia Pocoví por encontrarse ocupando el cargo de Secretaría Académica de la Facultad;



976/14

Expte. N° 14.393/14

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados entre los docentes de la Facultad de Ingeniería para cubrir un (1) cargo **DOCENTE COORDINADOR** de la Subárea **COMPRESIÓN LECTORA Y ESCRITURA ACADÉMICO - CIENTÍFICA** del Curso de Ingreso Universitario – CIU 2015 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación Simple por el término total de tres meses, distribuidos desde la fecha de toma de posesión de funciones en diciembre, hasta el 31 de diciembre de 2014 y desde el 02 de febrero de 2015 hasta cumplirse los tres meses en total.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes al presente Llamado deberán poseer el siguiente **perfil**:

- Ser docente de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Poseer experiencia en manejo de grupos docentes.
- Poseer experiencia en la planificación y organización de tareas grupales de alumnos ingresantes en áreas relacionadas con la comprensión lectora de textos de matemática y la escritura académico – científica.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de primer año de la Facultad.
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CIU 2015.

ARTICULO 3°.- Establecer que los postulantes **deberán presentarse a la Entrevista con un Plan de Trabajo** que incluya ejemplos de actividades correspondientes al tema **Ecuación e Inecuación Lineal, Función Lineal. Sistemas de Ecuaciones Lineales** que apunten a desarrollar habilidades de comprensión lectora y escritura académico – científica explicitando qué habilidad lectora o de escritura se pretende mejorar

ARTICULO 4°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad : Del 04 al 07 de Noviembre de 2014  
Período de Inscripción : Del 10 al 13 de Noviembre de 2014  
Cierre de Inscripción : 13 de Noviembre de 2014, a las 16:00 horas.  
Selección por análisis de Antecedentes y Entrevista: **20 de Noviembre de 2014, a 15hs.**

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 3 -

976/14

Expte. N° 14.393/14

ARTICULO 5°.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes:

**TRIBUNAL EVALUADOR**

**TITULARES:** Dra. Marta Cecilia POCOVI  
Arq. María del Pilar BUSQUET  
Lic. Dante DOMINGUEZ

**SUPLENTE:** Lic. María Eugenia BONAPELCH  
Dr. Carlos BEREJNOI  
Ing. Alberto MACORITTO

ARTICULO 6°.- Dejar establecido que en virtud de la Resolución FI N° 937/14, la presente será refrendada por el Ing. Oscar Eduardo ALEMAN.

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Tribunal Evaluador, exhibase en cartelera, por la Dirección de Cómputos dése amplia difusión por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra. MARTA CECILIA POCOVI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. OSCAR EDUARDO ALEMAN  
A/C DECANATO  
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.Sa